

A SESENTA AÑOS DE LA OCUPACIÓN DE IFNI

Mariano FERNÁNDEZ-ACEYTUNO GAVARRÓN
General de División

Justificación

EL pasado día 6 de abril de 1994 podríamos haber conmemorado el 60 aniversario de la ocupación de Ifni por el coronel Capaz. He dicho bien, podríamos, porque, por lo general, los españoles somos algo olvidadizos de las efemérides nacionales, quizás por ser muchas las que rememoran éxitos y fracasos de una dilatada historia y, como cabía esperar, en pocos hogares, centros oficiales e incluso en instituciones se ha recordado esta fecha de alguna forma.

Existen declaraciones, hay voces autorizadas y se constata en distintas encuestas que nuestra juventud es muy escéptica sobre la imagen que están recibiendo de sus mayores sobre el pasado histórico de España. Creo que en la viña del Señor hay de todo, y hay jóvenes estudiantes, sobre todo de la rama de Humanidades, que buscan y rebuscan en el ayer los porqués de nuestro convulsionado pasado y habrá, claro, otros muchos que pasen por alto e incluso desconozcan, por poner un ejemplo, acontecimientos nacionales tan importantes de nuestro siglo como fueron la guerra civil del 36 al 39 o el asesinato por ETA del almirante Carrero Blanco. Puede que tengan sus razones para ello, y es más que probable que uno de los motivos de esa falta de interés radique precisamente en el inhábil empeño que hemos puesto las generaciones anteriores en transmitirles un mensaje histórico en un lenguaje nuevo —el que ellos practican—, modificando los esquemas y planteamientos, abstrayéndonos de la consabida fórmula bipolar, izquierdas y derechas, que ha regido, por desgracia, de

forma tan radical nuestra convivencia, descubriéndoles los verdaderos motivos que mueven a los hombres a dramáticas, pero ineludibles empresas y a las consecuencias que ellas les han supuesto en su vida actual y en su futuro. Y no está de más que busquemos en la Historia la cara optimista y positiva de los acontecimientos nacionales, que también los hay, ya que son muchos los que se empeñan en mostrarnos, con una constancia digna de encomio, los males y desastres como muestras de un pasado histórico repleto de errores.

Es probable que realizando una encuesta en la calle entre gente joven, al preguntarle algún evento importante en nuestra dilatada guerra con Marruecos, saque a relucir el desastre de Annual del año 21 o la famosa Marcha Verde del 75, que dio por terminada nuestra aventura colonial en el Africa Occidental Española, en detrimento, qué duda cabe, de otros momentos más felices y brillantes que ellos desconocen, como este que abordamos en este trabajo, cual fue la ocupación del territorio de Ifni en 1934.

Pero volvamos al principio. Abandonemos las lamentaciones. Ya estamos acostumbrados los españoles a la tergiversación de la Historia, la mayor parte de las veces desde plumas y tribunas poco autorizadas para ello, y tratemos de buscar en el rigor de los documentos la verdad de los hechos.

Realmente lo que nos mueve a glosar y rememorar esta fecha del 6 de abril es, en primer lugar, un hecho singular de nuestra historia, cual es el retorno de España a un territorio en la costa atlántica sobre el que, por avatares de la historia, teníamos ciertos derechos reconocidos durante el siglo XVI y, en segundo lugar, la extraña, pero leal vinculación demostrada a España a partir de esa fecha del pueblo «*ait ba amrani*», que no quiso estar sometido a Francia, y avalada, a los dos años de su integración bajo nuestra bandera, con la generosa aportación de sus hijos a la guerra civil española en las filas de aquella legendaria unidad conocida con el nombre de Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Nos quedaríamos cortos en nuestra exposición de motivos que nos mueven a repasar esta página de nuestra historia si no tuviéramos un recuerdo para el hombre que fue capaz, en feliz consonancia con su apellido, de realizar la operación de desembarco y ocupación de Ifni con el tacto, inteligencia y dotes de que era poseedor el entonces coronel Oswaldo Fernando Capaz Montes.

Santa Cruz de Mar Pequeña

Al reinado de los Reyes Católicos se remonta la presencia de España en la costa atlántica. Sería muy prolijo contar los avatares de nuestra con-

currencia junto a la de los navegantes portugueses en las costas de Berbería —como también se llamó al litoral de la fachada que da cara a las Canarias— antes del 1476, año en que se lleva a cabo por primera vez una expedición organizada, una vez completada la conquista de las islas Afortunadas al mando de Diego García de Herrera, artífice, sin duda, por su dinamismo y espíritu en la conquista de las islas Canarias. Con seis embarcaciones fondeó García de Herrera frente a la costa africana y con mucho sigilo desembarcó a medianoche y construyó rápidamente la fortaleza en un promontorio que recibiría el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña. La dotó de una guarnición y artillería al mando del gobernador Alonso Cabrera, dejando unas fustas para el abastecimiento, transporte de esclavos, ganados, etcétera, entre dicha fortaleza y las Canarias¹. Es preciso aclarar que en dicho momento histórico hemos de ubicar este «mar Pequeña» con la desembocadura del uad Chebeica o el médano de Puerto Cansado en la costa atlántica, frente por frente a la isla de Lanzarote. Con esta ocupación se ratificaban los derechos otorgados en un principio por el rey don Juan II al duque de Medina Sidonia, traspasados más tarde por éste a don Diego, en idénticas condiciones de ocupación.

Cuando, bajo los mejores auspicios, llevaba la fortaleza un año de vida y se habían iniciado con éxito los tratos y rescates de pescadores canarios aprehendidos por las tribus más próximas, éstas, alentadas por algún santón o jeque disidente, comenzaron a mostrarse hostiles y enemigas de la presencia hispana².

En aquel lapso de tiempo había reemplazado al alcaide Alonso de Cabrera, Jofre de Tenorio y, por tanto, le correspondió a éste asumir la defensa de la pequeña fortaleza, que se vio sitiada por un considerable número de indígenas. Ante el mal cariz que tomaban los acontecimientos, decidió Jofre enviar a Arrecife una fusta alertando del peligro que corría. Diego García de Herrera, con ese espíritu y atención que tiene hacia su empresa africana, acude rápido con cinco embarcaciones y quinientos hombres, levanta el sitio y obliga a retirarse a la fuerza enemiga.

Considérense por un momento las fechas que estamos recordando. Mientras que Portugal ha llevado a feliz término su reconquista, Castilla está empeñada en la recuperación del inmenso y poderoso reino de Granada. Siempre en la lucha contra el infiel hay en el fondo y forma de ha-

¹ GARCÍA FIGUERAS, Tomás: «España en el Sur de Marruecos y en el Africa Occidental», en *Africa*, abril 1934, p. 64.

² RUMEU DE ARMAS, Antonio: *España en el Africa Atlántica*, CSIC, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1956.

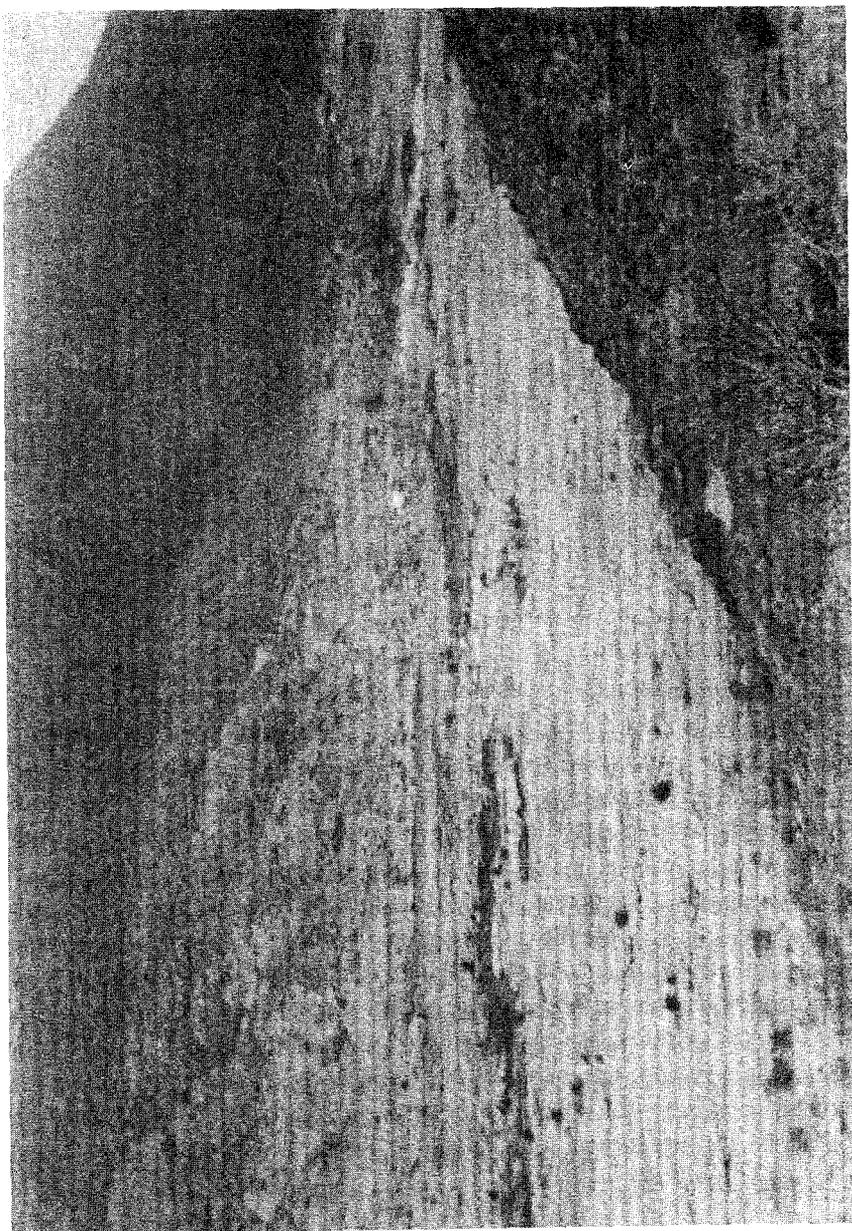
cerlo un espíritu de «cruzada» que impulsan acciones guerreras, al estilo de la Reconquista, y así nada tiene de extraño que en 1480, como era costumbre en estas guerras y con el fin de sentar el principio de autoridad y gobierno, realice Diego García de Herrera una intrusión de escarmiento en el desierto, en la que participó Diego de Cabrera y que llegó hasta Tagaos, tomando ciento cincuenta y ocho moros, moras y niños como cautivos, volviendo con ellos a Mar Pequeña³.

Después de esta expedición se suceden las llamadas *cabalgadas africanas*, que se transforman en asaltos a aduares o caravanas como operaciones de castigo y captura de rehenes, que llevarían a Lanzarote y Fuerteventura en calidad de esclavos. Por desgracia para nosotros, estas empresas son las que dejan pocas huellas en la historia y su propia reiteración hacen de las cabalgadas un espectáculo frecuente y poco edificante, aunque estuvieran institucionalizadas por el fuero guerrero.

El abandono temporal de Santa Cruz de Mar Pequeña se produce después de la muerte de Diego García de Herrera, en una fecha aún sin determinar, que puede oscilar entre 1486 y 1492, y también es muy posible que esta decisión, indudablemente tomada por los herederos de don Diego, obedeciera más a causas comerciales que a militares. Rumeu de Armas estima que debió ser así porque un episodio doloroso, dramático y sangriento como es la pérdida de la fortaleza, por ataque de los indígenas, no habría quedado en el silencio de cronistas e historiadores.

En el transcurso que media entre su abandono y su recuperación hay un cambio de enfoque en las relaciones con los indígenas. El gobernador de Gran Canaria, Alonso de Fajardo, reconoce que es incompatible la cabalgada africana con una acción política que redunde en beneficios comerciales y contrata a Diego de Cabrera, un singular personaje —que ya hemos citado como participante en la operación de castigo— que domina el árabe y es, además, propietario de una carabela con tripulación avezada en la navegación por las costas africanas, para llevar a cabo una comisión diplomática con la finalidad de que las tribus costeras prestaran vasallaje a la corona de Castilla, con el pago de rehenes de «parias», como reconocimiento de la soberanía de España a cambio de su protección. Debió de dar frutos la citada expedición y, ante el evidente cambio de actitud de los indígenas, el gobernador de Gran Canaria organizó una nueva expedición, que volvió a Santa Cruz de Mar Pequeña en agosto de 1496 con ánimo de reconstruir la fortaleza, dotándola de una torre que le permitiera con holgura su defensa.

³ RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Op. cit.*, CSIC, I.D.E.A., Madrid, 1956.



Río Asaca, en la zona de Asaca.

A partir de estas fechas la historia de la torre de Santa Cruz queda envuelta en la monotonía de su diaria existencia hasta agosto de 1517⁴, en que nuevamente fue asaltada por las fanatizadas tribus vecinas, siendo nuevamente recuperada a los nueve días por Fernán Darias de Saavedra, señor de Fuerteventura, quien la mandó reconstruir y pertrechar convenientemente para volver a cumplir su cometido militar y comercial hasta el año 1524, en que vuelve a ser ocupada de nuevo por la morisca. Cabe, dice Rumeu de Armas, un cuarto momento hipotético cuando el emperador Carlos V ordena reconquistar la torre para que vuelva a manos de las autoridades canarias. Existe un gran vacío en los testimonios escritos de la época que nos permita confirmar si se cumplió o no la orden del Emperador. Sin embargo, con fecha de 1541 aparece en el archivo de Simancas⁵ un documento redactado por el gobernador y justicia mayor de Gran Canaria, Agustín de Zurbarán, en el que se revela el inminente peligro que suponen las tribus moras sobre el archipiélago ... «*mayormente después que tomó el Cabo de Aguer y la Torre de Mar Pequeña*».

Con este descubrimiento hay que aceptar el supuesto de que se volvió a Santa Cruz de Mar Pequeña en una fecha sin determinar, posterior, por supuesto, a la de su abandono del año 1524, cumpliéndose así los descos expuestos por el Emperador.

¿Pero qué había pasado en cabo Aguer...?

Después de la expedición, en el año 1483, de Diego García de Herrera al cabo de Aguer, que tiene todas las características propias de una cabalgada sin otros fines políticos o militares, toma cuerpo y fuerza en el año 1502 el desembarco que, con respaldo real, lleva a cabo Alonso de Lugo en un lugar que los españoles llamarían *Galevarba del cabo de Aguer*. Una vez vencida la dura resistencia puesta por las tribus de la zona de Messa, se empezó a construir una fortaleza, hasta que, pasados dos meses, inesperadamente se presentó frente al cabo un navío español con un emisario portador de una cédula real que daba la orden de abandono de la misma... ¿Cómo se explica este cambio de actitud de los Reyes...? Sin duda el grave enfado, no exento de amenazas, del rey Manuel I, dado el *derecho de posesión* que Portugal tenía en la zona polémica, hasta que la comisión de límites dictase un laudo definitivo o las partes contratantes

⁴ VILLAR, Juan Bautista: *El Sahara español. Historia de una aventura colonial*. Ed. Sedman. Madrid, 1957, p. 29.

⁵ RUMEU DE ARMAS, Antonio: «España en el Sus. La verdad sobre Santa Cruz de Mar Pequeña». Col. García Figueras de la Biblioteca Nacional: *Miscelánea*, tomo XII.

llegaran a un acuerdo. A partir de ahí se comprende que en 1505 acudiese Portugal al cabo Aguer y estableciera una torre realenga.

La fortaleza del cabo de Aguer cayó concretamente el 12 de marzo de 1541 y la noticia se extendió por todo el archipiélago canario. Su gobernador, atemorizado, comunica el 26 de octubre de ese mismo año la noticia a la Corte.

De acuerdo con la tesis de Rumeu de Armas, que asegura que la fortaleza del cabo de Aguer es una sola, unas veces en manos lusas y otras españolas, se explica el interés siempre demostrado por los canarios de amparar a los portugueses del Sus, velando por su propia seguridad ante los piratas berberiscos.

A partir de 1541 la historia de Santa Cruz se apaga definitivamente. En 1566 Alvaro de Bazán, después de recorrer las aguas del Atlántico en pos de piratas franceses y berberiscos, atacó a dos naves inglesas dedicadas al contrabando de armas refugiadas en el cabo de Aguer. Don Alvaro, antes de combatir con los buques, acalló los cañones de una fortaleza que los amparaba desde el promontorio del cabo, para proceder luego a la destrucción sin piedad de los navíos piratas. En uno de los frescos del palacio del Viso, debido al pincel de Perolas, se representa, bajo el título de *Jornadas del Cabo de Aguer*, esta emocionante escena de la vida militar de Alvaro de Bazán. Al fondo de la escena se ve sobre una altura un castillo almenado con sus cañones disparando, el mismo que años atrás estuvo en poder de castellanos y portugueses.

Para acabar de centrar el problema de la verdadera ubicación de Santa Cruz de Mar Pequeña, no tenemos más remedio que examinar el último trabajo del profesor Rumeu de Armas⁶, en el que identifica de forma definitiva la situación de la debatida torre con un punto de la costa llamado Puerto Cansado. Se basa el profesor en la incontestable argumentación que presenta el mapa que se conserva en el archivo de Simancas (Valladolid), levantado y dibujado por el comerciante aventurero escocés George Glas en 1764, en cuyo ángulo superior izquierdo lleva la cartela de *Plan of Port Hillsborough on de Coast of Barbary*, lugar donde en dicha fecha desembarcó y fundó una factoría comercial que bautizó con el nombre de Port Hillsborough, en reconocimiento al apoyo que recibió por parte del político inglés Wills Hill, primer vizconde de Hillsborough. Además, George Glas tuvo el buen cuidado de señalar los bancos arenosos que cerra-

⁶ RUMEU DE ARMAS, Antonio: «Problemas concernientes a la ubicación de la Mar Pequeña y la torre de Santa Cruz», en *Anuario de estudios atlánticos*, núm. 37. Patronato de la Casa de Colón. Madrid-Las Palmas, 1991.

ban el acceso a la ensenada, gracias al sondado que realizó en la misma, y dibujó de forma muy clara una construcción cuadrada situada en un islote, que hemos de afirmar, por diversas consideraciones históricas, geográficas y toponímicas, que se corresponden con la torre que en 1476 allí construyó el intrépido Diego García de Herrera. De esta forma el profesor Rumeu de Armas resuelve el largo y viejo litigio mantenido por diversos marinos e historiadores con esta valiosa aportación documental.

Lo que tampoco podemos poner en duda hoy día es la importancia estratégica y comercial que tuvo esta fortaleza por aquellos tiempos, dado el noble empeño que pusieron tanto los isleños como los indígenas en su posesión.

Diferencias con Portugal

Hubo siempre un contencioso con Portugal ante el constante anhelo de nuestros vecinos de que le fueran reconocidos sus pretendidos derechos sobre las islas Canarias. Es indudable que la presencia española perturbaba los planes de expansión por la costa de Africa y por esto ponen los lusos todo su empeño en desplazar a los castellanos de las islas o, al menos, compartir con ellos su dominio. En el año 1454 se celebran unas negociaciones que desembocan en una dudosa renuncia portuguesa de las islas a favor de Castilla, a cambio de ver reconocido su monopolio en la navegación hacia Guinea⁷. El fin de la guerra que mantenía con Castilla culmina en 1479 con el acuerdo de Alcazovas, en el que Portugal se reserva el control absoluto de la navegación atlántica en la ruta de Guinea y consigue por vía diplomática el respaldo del Papa Sixto IV con la bula *Aeternis regis*, por la cual los Reyes Católicos no sólo desistían a toda pretensión sobre el reinado de Fez y la costa de Guinea, sino que convertía el océano Atlántico en su ruta sur en un *mare clausum* para los castellanos. Las contrapartidas ofrecidas por Portugal se limitaban al permiso de las actividades pesqueras de los isleños en la costa de Río de Oro y a la renuncia definitiva a sus derechos sobre las Canarias. El tratado de Toledo de 1480 daría carta legal de naturaleza a estos convenios.

Pero no acabarían con estos acuerdos las diferencias. Los Reyes Católicos, presionados por la lucha contra la piratería, vulneran el tratado, ocupando Melilla en 1497. A pesar de ello, con el ánimo puesto en una recon-

7 LADERO QUESADA, Miguel Angel: «La conquista de las Canarias», en *Cuadernos de Historia* 16, núm. 79, p. 13-22.

ciliación, tratan de llevar al ánimo del monarca portugués la necesidad ineludible que se encontraban de destruir el nido de piratas del Peñón de Vélez de la Gomera y no cejan en su empeño de transmitir a los portugueses que sus derechos respecto a la costa atlántica entre cabo Guer o de Aguer y cabo Bojador eran una lógica consecuencia que imponía la posesión del archipiélago canario.

Ante la insatisfacción que producían entre los portugueses estas exigencias de Castilla y las diferencias de criterio existentes, fue necesario, tras unas laboriosas gestiones de preparación y de comprensión por ambas partes a la firma del tratado de Tordesillas en 7 de junio de 1494, por el cual tanto Portugal como España, además de dirimir sus puntos de vista, ven por primera vez al mundo de una forma diferente al modo que se venía haciendo por entonces. El espíritu ecumenista de los reinos ibéricos se plasma rompiendo con todos los moldes diplomáticos y geográficos de la época, con un tratado de las características del de Tordesillas, similar en trascendencia y criterio político universalista a los que, al correr de los tiempos, tuvieron lugar en Versalles, Yalta o Postdam, en pleno siglo XX.

El mundo era un «todo», no una parte, como erróneamente se venía contemplando, y había que «organizarlo» entre las dos potencias que en aquel momento lideraban la mayor parte de los descubrimientos. Después de duras negociaciones, en las que Portugal saca a relucir un ambicioso espíritu de presencia en las nuevas tierras descubiertas por España, y con la anuencia y apoyo de los papas reinantes, que reconocen los derechos de descubrimiento y ocupación a cambio de la evangelización, se fija por primera vez un meridiano que, pasando trescientas setenta leguas al oeste de la isla de Cabo Verde, deja al occidente el campo de las conquistas de los españoles y el oriente al de los portugueses, lo cual permite muy astutamente a éstos acceder con plenos derechos a las costas brasileñas. Pero no quedaría todo en el Atlántico.

Hay en el tratado otro matiz de indudable interés para los dos países, cual es la demarcación de influencias en Africa. Por un lado, en el límite oriental y, por otro, en el meridional del reino de Fez. Y en ambos casos se arbitran soluciones cuya práctica sería de muy difícil cumplimiento, porque el término de la Reconquista y la especial situación del reino de Fez habían de hacer muy difícil la observancia de los términos establecidos en los acuerdos. Los corsarios que actuaban sobre las costas españolas, procedentes del norte de Marruecos, y la situación imprecisa del límite sur del reino de Fez habían de originar también serias dificultades.

Muchas veces la política de hechos consumados dan al traste con cualquier tipo de acuerdo. En 1505 los portugueses ocupan Santa Cruz de

Agadir, el 23 de agosto de 1508 se apoderan los españoles del Peñón de Vélez de la Gomera. De nuevo se hace necesario fijar los límites de las conquistas de ambos pueblos dentro de Marruecos, llegándose así al convenio de Cintra. El límite entre la zona castellana y la portuguesa en el norte de Marruecos se fijó en un punto de la costa seis leguas al oeste del Peñón de Vélez de la Gomera. Desde él, hacia Argelia quedaba para España y hacia el Atlántico para Portugal hasta el cabo Bojador, con la sola excepción de Santa Cruz de Mar Pequeña. Con esta cláusula Portugal reconocía *de facto* por primera vez la posesión española en la costa africana.

No hay nunca que perder de vista que en aquellos tiempos la hegemonía del Atlántico y de sus costas estaba exclusivamente en manos de portugueses hacia el sur, de españoles hacia el poniente, pero una tercera potencia, sin ejércitos ni navegantes, va a interferir y jugar un importante papel en la solución de los conflictos entre ambos países: el Vaticano.

Son los portugueses los primeros que acuden a Roma para que el Papa como «soberano» de todas las tierras de infieles, otorgue los descubrimientos con carácter no sólo *exclusivo* para ellos, sino también *excluyente* para los españoles, a cambio de que sus conquistadores se comprometan, como hemos dicho, a evangelizarlas. Es precisamente un Borgia, Calixto III, en 1456, el que ratifica la bula *Rex Regia* del también Papa Eugenio I, arrogándose Portugal desde estas fechas la prohibición de que las naves castellanas sobrepasaran hacia el sur el cabo Bojador.

Los portugueses, siempre tan celosos de sus derechos, ante el evidente avance español en América, buscan denodadamente, y lo consiguen, sacar ventaja en Africa y poner fronteras a nuestras lógicas aspiraciones. España llevó a las Canarias la civilización y hubiera podido realizar desde Santa Cruz una ambiciosa política africana, pero hay que reconocer que, inmersa en otros derroteros, como era la conquista de América, el dominio del Mediterráneo, las preocupaciones políticas y religiosas que surgían en el seno de Europa y los obstáculos que con porfiada constancia encontró en Portugal, le desviaron del camino que con justicia le pertenecía, a pesar de los no pocos sacrificios prodigados en aquellas costas y la buena disposición de sus habitantes para llegar a un acuerdo con ellos.

Embajada de Jorge Juan

Hasta el reinado de Carlos III puede decirse que sigue el tema de Santa Cruz de Mar Pequeña aletargado, por otras consideraciones políticas y estratégicas de mayor urgencia.

Hay una constante presión, perfectamente justificada, sobre los capitanes generales de Canarias por los isleños para que se afronte el problema de Santa Cruz de Mar Pequeña. A pesar de la política abandonista de este reinado en nuestros dominios africanos, la ilusión que puso en el tema nuestro ministro de Estado marqués de Grimaldi y la buena disposición hacia España que, al parecer, demostró el sultán Muley Mohammed, se traduce en el nombramiento de una embajada al frente de don Jorge Juan, Jefe de Escuadra, que, sin mucha fe ni convencimiento de las ventajas que nos pueda reportar la recuperación de Santa Cruz, se traslada a Marrakech, siendo recibido por Muley Mohammed el 16 de marzo de 1767, que, asesorado de distinta forma a su inicial disposición, se muestra inflexible en la concesión de un territorio para instalar una factoría pesquera, si bien acepta la franquicia de pesca de la forma siguiente:

«... a todos los habitantes de las islas Canarias y a los españoles les concedo que pesquen en nuestras costas, sin pedirles cosa alguna, pues aunque me han ofrecido algunos intereses por ella, he querido más bien concedérsela libre a vuestros Vasallos sin que ninguno les moleste, en agradecimiento en lo mucho que favorecisteis a los míos en vuestros Reynos. La costa desde Santa Cruz al Sur no puede franquearla ni ser responsable de los acasos que en ella sucediesen».

Se repite la constante de siempre. El sultán no se recata lo más mínimo en reconocer públicamente que no ejerce poder al sur de su reino, pero tampoco quiere que los gobiernos francés y español establezcan contactos con los habitantes de estas zonas y mucho menos con los comerciantes *beiruk* que juegan en el Sus sus intereses económicos a dos frentes.

El tratado de Paz y Amistad con Marruecos en 1860

A pesar de las ausencias de España de Santa Cruz de Mar Pequeña y a pesar del tiempo transcurrido, se mantenía vivo el anhelo, especialmente por parte de los canarios, de recuperar lo que había sido de España. Llegamos en esta situación hasta el tratado de Paz y Amistad firmado con Marruecos en 1860, después de la victoria de las armas españolas en Uad Ras, en que se nos otorga, a instancias del general O'Donnell —un canario amante y conocedor de las necesidades de sus paisanos—, la entrega de

un territorio en las condiciones que estipula el primer párrafo del artículo VIII del referido tratado, que dice:

«... su Majestad Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a su Majestad Católica en la costa del Océano junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que tuvo España allí antiguamente...».

Ahora bien, como esta cláusula dejaba como estaba la incógnita de la fijación del emplazamiento de Santa Cruz la Pequeña, discutido y valorado desde dispares puntos de vista, se concluye el artículo con otro párrafo que trata de solucionar el problema pendiente de esta forma:

«Para llevar a cabo lo convenido, se pondrán de acuerdo previamente los Gobiernos de su Majestad Católica y su Majestad Marroquí para la creación de unas Comisiones que señalen el terreno y los límites que deben tener el referido establecimiento».

Esta indefinición del lugar está basada en el interés que tiene Marruecos de desplazar nuestra influencia hacia el sur de su reino, al ámbito de las costas saharianas, incontroladas y alejadas de sus áreas de poder.

Hubo de pasar diecisiete años para que se llevara a cabo el cumplimiento de esta cláusula con la expedición del *Blasco de Garay* al mando del capitán de navío Fernández Duro, vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, al frente de la comisión española, y de Sid Omar ben Aomar, taleb del sultán e ingeniero artillero, de parte marroquí, para que, después de recorrer toda la costa, se eligiera la desembocadura del río Ifni como posible ubicación en su tiempo de la deseada y buscada fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña. Para que quedara constancia del hecho histórico, se firmó a bordo del *Blasco de Garay* un acta en la que estamparon su firma los caídes de las cabilas más próximas *ait ba amranis* al referido lugar.

La elección de Ifni por Fernández Duro obedece más a razones de carácter práctico y casi de impaciencia que a derechos históricos. Seguramente él mismo no debía de estar muy convencido de la identificación del lugar designado con el de Santa Cruz de Mar Pequeña. Al fin y al cabo, su playa no era ni mejor ni peor que otras de la fachada atlántica, si bien la navegación del cauce del Uad Ifni contrastaba positivamente con la cons-

tante sequedad y falta de flora de otras calas y playas reconocidas por toda la costa. También es verdad que mantenía los restos de una antigua fortaleza que en el país conocían con el nombre de *dar Rumi*⁸, establecida años atrás por algún adelantado o capitán general de las Canarias, pero especialmente porque existía un tácito acuerdo y aceptamiento por parte de los caídes del *ait ba amaran* a nuestra presencia en el mismo, promovido y alentado por las buenas gestiones realizadas en ese sentido por nuestro consulado de Mogador.

La controvertida localización de Santa Cruz de Mar Pequeña

La expedición de *Blasco de Garay* no resolvería el litigio abierto sobre el verdadero emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña. Al contrario, a partir de ahí se levanta una viva polémica alentada por las sociedades geográficas que va a suscitar muchas incógnitas y polémicas entre éstas y el mismo Gobierno, y así, otro marino, el brigadier de Infantería de Marina Pelayo Alcalá Galiano, por encargo del ministerio de Marina, defiende con prolijos argumentos⁹ que Santa Cruz no estuvo en Ifni como aduce Fernández Duro, sino en la desembocadura del río Chebeica, basándose especialmente en el razonamiento de la distancia calculada de treinta y tres leguas a Lanzarote, que aparece en diversos antiguos documentos, así como las cartas y mapas de distintas épocas, en que figura en la costa un punto denominado Mar Pequeña que de forma aproximada coincide con la desembocadura del río Chebeica, especialmente el plano levantado en el año 1686 por el alférez mayor de la isla de Gran Canaria, Pedro Agustín del Castillo-León Ruiz de Vergara.

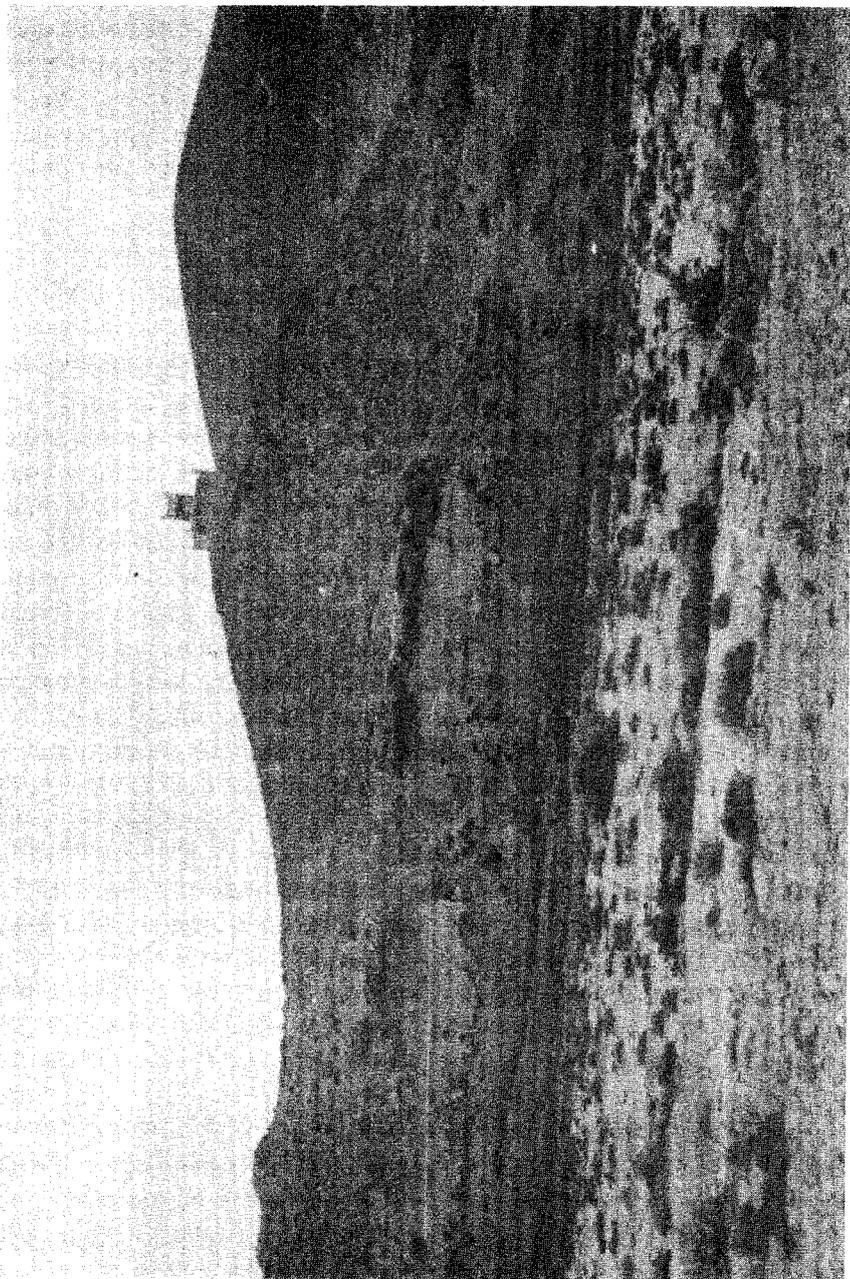
Actualmente, con los trabajos aportados por el profesor Rumeu de Armas, parece ganar validez la tesis de que en Puerto Cansado fue el lugar donde estuvo ubicada la citada fortaleza española.

La expedición de la Ligera

En 1883 se organizó otra nueva expedición constituida por comisionados españoles y marroquíes, esta vez a bordo de la fragata *Ligera*, que no

⁸ VENTURA BELTRÁN, Joaquín: «Al Sur de Marruecos. Sidi Ifni», en *Africa*, Madrid, marzo 1931, pp. 215-217.

⁹ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Santa Cruz de Mar Pequeña. Pesquerías y comercio en la costa N.O. de Africa*. Impr. del ministerio de Marina. Madrid, 1900, pp. 10-59.



Mek-la-mastok, antiguo puesto francés.

llegaría a acuerdo alguno, toda vez que los emisarios del Sultán expusieron que la situación de Mar Pequeña no era Ifni, como se había determinado en la expedición del *Blasco de Garay*, sino el estuario de Puerto Cansado. Aunque la tesis marroquí está más cerca de la realidad que la nuestra, se confirma una vez más el interés que tiene el Sultán de desplazar nuestros derechos hacia el sur, en zona ajena a su influencia. Ante esta situación nada tiene de extraño que nuestro Gobierno dejara en suspenso algunos años más la determinación del cumplimiento del tratado de Paz y Amistad de 1860 con Marruecos.

Los tratados con Francia

La Conferencia de Berlín de 1884, en la que España jugó un papel secundario, no hizo más que legitimar de alguna manera la intrusión de los países europeos en el reparto de Africa. Nace en Europa, como si fuera un sarampión, una fiebre africanista, que trata de consolidar en algunos casos los débiles derechos que les otorgan la presencia de exploradores, aventureros o científicos, anexionándose países aún inexplorados y produciéndose una verdadera carrera en la que toman la salida con ventaja Francia, Inglaterra, Bélgica, Portugal e incluso Alemania. España, embarcada en la convulsión independentista de nuestras colonias americanas, va a remolque de los caprichos europeos y en sucesivas conferencias y acuerdos se va mermando de una forma vergonzosa su presencia en el Africa occidental.

En primer lugar, ante la pasividad de nuestro Gobierno, Francia en 1887 no reconoce en el seno de la comisión hispano-francesa de límites la firma del tratado de la expedición Cervera, Quiroga y Rizzo con varias tribus del Adrar Temar en el año 1886 y cercena de forma caprichosa, por un lado, la curva de la esquina sudeste por lo que las salinas de Iyil quedan en su zona, y por otro, la taimada división de la península de cabo Blanco en dos partes: la interior, que implicaba el dominio de la bahía del Galgo con su inmensa riqueza pesquera, para Francia, y la inhóspita costa atlántica, para España.

El tratado de 1900, suscrito entre el habilísimo ministro francés Delcassé y el acomodaticio León y Castillo por parte española, aun refiriéndose principalmente a Guinea, abordó también el tema del Sahara, confirmando los paupérrimos límites que había señalado la citada comisión franco-española. En este tratado existía la circunstancia, que podía haber aprovechado España en nuestro beneficio, de que aún quedaban sin fijar los límites septentrionales de nuestra concesión.

Ante las presiones humillantes del Gobierno inglés, no llega a firmarse el frustrado tratado de 1902, por el que Francia aceptaba nuestros derechos desde el cabo Guer hasta Bojador sin compensación alguna por nuestra parte. En cambio, en el de 1904, partiendo de la base arbitraria de que Río de Oro terminaba en el paralelo 26, se nos adjudica la zona comprendida entre éste y el 27,40 y el resto, hasta el Draa, se regala por las buenas, bajo la novísima fórmula de protectorado, a Marruecos, que ni siquiera había intervenido en el acuerdo.

Citar la Conferencia de Algeciras de 1906 obedece más a razones de conocimiento histórico que prácticos, toda vez que sus consecuencias encierran una nueva capitulación sin condiciones por parte española, en calidad de espectadora, ante los tensos debates de los dos bandos irreconciliables del momento: Francia y Alemania, convirtiendo Algeciras en otra ocasión perdida de nuestra maltrecha diplomacia.

En el tratado de 1912 se identifica oficialmente por primera vez, en el artículo III, la antigua fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña con Ifni y se nos limita no sólo el territorio del citado establecimiento hasta unos reducidos confines que se asemejan a la extensión de una isla del archipiélago canario, sino que se nos aplica una drástica reducción de nuestros derechos sobre el Sahara.

Convencida Francia desde la Conferencia de Berlín que su bandera tricolor debe ondear en gran parte del continente africano, inicia con el nuevo siglo una serie de incursiones militares, unas provenientes de Marruecos y Argelia y otras desde el Senegal, para completar la ocupación de la gran faja de lo que muy pronto llegaría a ser el gran Africa occidental francesa, desde Fez a Guinea.

Simultáneamente, un hecho más simple, como es la presencia inglesa en la factoría de Donald Mackenzie en cabo Juby, alerta de una vez a nuestro Gobierno de la necesidad de realizar, antes de que sea tarde, una política más activa en las costas africanas y así se proyecta el desembarco en Ifni, que, a pesar de todo, no se lleva a término, por el desencadenamiento de la I Guerra Mundial. En esta ocasión Francia, a pesar de su precaria situación bélica, nos hace saber, no nos pide, que se demore la operación militar prevista hasta que finalice el conflicto.

El teniente coronel Bens

Hemos alcanzado la época de los sueños de grandeza de nuestro romántico pero emprendedor teniente coronel Bens, que ocupa cabo Juby en

1916 y la Güera en 1919. En este mismo año, con el apoyo de Merebbi Rebbu, el llamado Sultán Azul, pero sin autorización superior alguna, se lanza este militar, vinculado por veintidós años al desierto, a la aventura de desembarcar en Ifni por su cuenta a bordo del ridículo pailebot *Río de Oro*, hasta que se lo impide la oportuna llegada a su rada del cañonero *Infanta Isabel* con órdenes superiores para que desistiera de tal empeño, toda vez que nuestro Gobierno había «atendido», una vez más, las requisitorias de París en la demora de dicha operación.

Más adelante, en diciembre de 1924, el desengaño de Bens fue compensado con creces por el general Primo de Rivera, al serle encomendado personalmente el proyecto de llevar a cabo el desembarco definitivo en Ifni en la primavera de 1925. Sin embargo, tampoco llegaría Bens a culminar sus patrióticas aspiraciones, dado que nuestra proverbial hidalguía, exenta de pragmatismo, obliga al Gobierno a desistir de nuevo del empeño, toda vez que no quiere hacerlo bajo los auspicios y la instigación de un rebelde, tal y como era por entonces considerado por parte del trono de Marruecos, el llamado Sultán Azul, Merebbi Rebbu.

Primer intento de desembarco en Ifni

La política imperialista de Francia, que tanto daño nos hizo a través de la historia, intenta, una vez más, acabar con nuestras pretensiones en Ifni y en el Sahara y trata nuevamente de mermar nuestra presencia en estas tierras, ofreciéndonos a cambio sólo sus derechos en la zona de Tánger.

Para salir de una vez del atolladero, el Gobierno decide dar luz verde para ocupar Ifni en agosto de 1933 y envía una pobre expedición que zarpa desde cabo Juby, cuyas vicisitudes nos narra con toda clase de detalles el teniente coronel Doménech Lafuente, singular arabista conocedor de la historia de aquellas tierras¹⁰.

Al llegar a Ifni desembarca el teniente Alvarez Amado de la mía de camellos acompañado de algunos saharauis influyentes y de su fiel intérprete Salembarca. No son acogidos de la forma que se esperaba y el oficial reembarca el día 5, habiendo prometido la entrega de cinco mil duros a los responsables y caídos de la región. Pero el caso es que al día siguiente de nuevo van a tierra el intérprete Salembarca con Si Bu Chara y, al no venir el dinero ni el oficial, se sienten los nativos defraudados, desnudando y vejando a los emisarios del oficial en la playa para, posteriormente, llevarlos al Amesdog.

¹⁰ DOMÉNECH LAFUENTE, Angel: *Del territorio de Ifni*. Ediciones del A.O.E., 1946, pp. 45-49.

La multitud concentrada se indignó con aquellos leales servidores de España y determinó su ejecución. Un disparo sobre Salembarca y otro sobre Si Bu Chara acaban con sus vidas. Impaciente en alta mar, el jefe de la expedición envió a nado al áscari Embarc ben Embarc, alias «Paquito», con una carta. Conocida la muerte del chej Bu Chara y de Salembarca, así como los ánimos hostiles con que sería recibido cualquier intento de desembarco, determinaron el regreso de la frustrada expedición el día 10 hacia cabo Juby.

El coronel Capaz

- Perfil humano

El 17 de marzo de 1894 nació en Puerto Príncipe (Cuba) Oswaldo Fernando de la Caridad Capaz Montes, hijo del coronel de Caballería Oswaldo Capaz Sellés, que se encontraba allí destinado, y de Angelina Montes Barreto. Regresaron a los pocos años a Zaragoza, donde transcurrió su juventud y su educación. Con decidida vocación militar, obtuvo plaza como alumno del Arma de Infantería el 29 de agosto de 1910 y el 24 de junio de 1913 recibió en Toledo su despacho de segundo teniente. Como rezan las ordenanzas, solicita el puesto de mayor riesgo y fatiga y es destinado al Regimiento de Covadonga número 40, en la zona de Larrache.

- Perfil militar

Toda la vida militar de Capaz está vinculada a Africa. Sólo en una ocasión de su carrera, y por el corto período de tres meses, cuando se establece un pacto de no agresión con el Raisuni, se incorpora al Regimiento de Aragón número 21, con guarnición en Zaragoza, toda vez que la actividad castrense en Africa ha quedado reducida a blocaos y convoyes rutinarios que no van con su carácter castrense. Pero la violencia, por desgracia, se desata nuevamente en Marruecos en febrero de 1917 y Capaz, sin dudarle un momento, pide de nuevo destino a Melilla, donde presta servicios de campaña hasta fin de junio de 1918, que pasa al Batallón de Cazadores de Segorbe, en la zona de Tetuán.

El general Berenguer, con la confianza del Gobierno, llega a Tetuán en febrero de 1919 dispuesto a realizar la ocupación de la zona sin contar con



Teniente Coronel Capaz.

los servicios del Raisuni, mientras éste no reconozca al Jalifa y se incorpore a nuestra gestión como un súbdito de aquél.

El teniente coronel Castro Girona, jefe de la mehal-la, debió de tener conocimiento de las dotes profesionales de Capaz, ya constatadas por su valiente e inteligente acción al mando de una sección de ametralladoras en la ocupación de posiciones en Beni Hozmar, y le propone para ingresar en las unidades de la mehal-la.

Para abrir el enlace de Tetuán con Tánger y Larache era imprescindible ocupar el Fondak de Ain Yedida, operación que, bajo la dirección del general Berenguer, se culmina el 5 de octubre de 1919. En este ataque actuó Capaz de forma muy destacada en la columna de Castro Girona.

El prestigio de un militar se esculpe en las trincheras, en el frente, al mando de sus tropas, y los demás, sus subordinados, sus compañeros y sus jefes van valorando y van difundiendo su talante y cualidades, especialmente el valor y sus dotes de mando. Por eso nada tiene de extraño que al finalizar 1919 el general Berenguer escriba una carta al ministro de Estado, marqués de Lema, dándole cuenta del brillante recorrido realizado por la columna de Castro Girona por la cabila de Beni Said en los siguientes términos:

«Espero que tan pronto como se establezca en Uad Lau, la Mia de Policía Indígena de nueva creación a cuyo frente se vá a poner a uno de los más brillantes capitanes de la Mehal-la, el Capitán Capaz, conocedor como pocos de esa región, se recogerá en plazo breve el fruto de la positiva labor que allí se realiza, encaminada a dominar con el menor esfuerzo posible las numerosas y pobladas cabilas de Gomara y la ciudad de Xauen».

Sería bueno que siguiéramos relatando, paso a paso, hechos en gran parte heroicos de su brillante hoja de servicios, que sitúan sin duda la figura de este militar entre una de las más destacadas de nuestra campaña de Africa por estas fechas. Al hacerlo, no sólo se haría justicia a esta ilustre persona, aunque cayéramos en la hipérbole, ya que, por desgracia y por evidente desconocimiento, sólo se vincula a Capaz con el desembarco en Ifni en 1934, olvidando su fulgurante carrera política y militar en Africa, cuyo mejor testimonio nos ha legado el general Alonso Alonso en una conferencia que dio sobre este insigne militar en la Cátedra Palafox de Zaragoza.

Hay una ocupación de la *loma de los Morabos* en la región de Iberlo-

ken en que Capaz, una vez más, demuestra su arrojo y valor cuando llega el momento. Y hay otra faceta inédita, cual es el tiempo que sirve a la naciente aviación española como observador, participando en diversas misiones de reconocimiento y bombardeo de posiciones enemigas con la escuadrilla destacada en Tetuán.

Hemos llegado a un momento trascendental en la actuación de Capaz que influye de manera decisiva en la rápida solución del problema de Marruecos. El general Sanjurjo, Alto Comisario, para aprovechar la derrota de Abdelkrim, propuso a Madrid la realización de un audaz plan de operaciones basado en el empleo de una unidad con una atrevida misión en manos de un jefe de condiciones excepcionales, tanto en lo militar como en lo político.

Como instrumento para esta acción no había otra unidad, a pesar de sus reducidas dimensiones, que la harka que estaba al mando del comandante Capaz.

Por eso, antes de cerrar el ciclo de su vida profesional en Marruecos, sería imperdonable que no hiciéramos referencia a unos audaces hechos que, bajo la denominación de *raid de Capaz*, constituyen, en tres fases, el más brillante colofón de su carrera.

- El raid de Capaz

La primera fase de este raid se inicia el 14 de junio de 1926, logrando en una larga marcha al amparo del cañonero *Dato*, por caminos difícilísimos, la sumisión y desarme de importantes cabilas a lo largo de cincuenta kilómetros de costa, logrando imponerse con mil hombres a todas las partidas rebeldes, muy superiores en número. Esta fase finaliza felizmente el 13 de julio de ese año.

Por esta acción de guerra recibe la Medalla Militar, que le impondría S. M. el Rey en octubre de 1927, en unión de la llave de gentilhomme de la Casa Real.

La segunda fase de uad Lau a Xauen, del 15 de julio al 10 de agosto. La situación es complicada. Un destacamento que dejó en Amiadi fue atacado por huidos de zona francesa y acude Capaz en su socorro. Alcanzando el objetivo, comunica la sumisión de la cabila de Beni Jaled y pide autorización para acometer inmediatamente la ocupación de Xauen. Los radios que jalonan sus movimientos son interesantísimos porque en ellos se retrata la clarividencia de sus previsiones que comunica al mando, no sin antes ofrecer acertadas soluciones.

Cuando Sanjurjo propone a Madrid la ocupación de Xauen, se le dice

que este objetivo debe alcanzarse lentamente con mucha actuación política, sin compromiso armado en las antiguas líneas. El objetivo de la operación debe ser el desarmar y entregar el poder a caídos amigos, con sólo las fuerzas indispensables para ello. Sanjurjo confía en Capaz y contesta a Madrid que si no se actúa en invierno la rebeldía aumentará. Aceptado el plan, Capaz lleva a efecto una habilísima maniobra, envolviendo a la partida que trataba de cerrarle el paso en el desfiladero del uad Lau, que al fin se rinde, entregando armamento, ametralladoras, morteros y depósitos de municiones, alcanzando Xauen el día 10 de agosto. Por esta acción Capaz fue recompensado con el ascenso a teniente coronel por méritos de guerra.

La tercera fase es, sin duda, la más espectacular de sus acciones en campaña. Su misión se ciñe nada menos que al sometimiento y desarme de toda la región de Ketama, enlazando con los puestos franceses fronterizos. Sin embargo, se encuentra en Tamorot con mil quinientos rebeldes del Rif y zona francesa, mandados por el Tensamani, dispuestos a batir al jefe español. El balance de fuerzas no puede ser más desalentador y Sanjurjo, admitiendo su difícil situación, autoriza al teniente coronel a que se repliegue hacia el norte. La situación en Tamorot se agrava por momentos. Sigue sin pan y sin municiones para combatir. Lo más cómodo para él y sus soldados es obedecer la orden de repliegue, pero Capaz, como infante y como español, con sangre maña en sus venas, es terco y porfiado y así contesta al mando el día 9 de septiembre:

«Ruego a V.E. se tenga en cuenta que mi retirada de aquí puede ser fatal para Gomara y posiblemente para la pacificación de Yebala, pues es de hacer del Tensamani un nuevo Abdelkrim, que echa a dos columnas con la gente que tiene».

La situación de Capaz es angustiosa. Su columna es bombardeada por nuestra aviación, pero enmendado el error, con el envío de municiones por avión el día 12 y un convoy de auxilio con pan y municiones el día 13, escoltado por un tabor de la mehal-la, resuelve la situación.

En el invierno de 1926-27 mantuvo el frente de Gomara gracias al uso de sus excepcionales dotes políticas, y el general Goded en sus *Memorias* escribe:

«El mantenimiento del frente de Gomara durante este invierno constituyó para el Teniente Coronel Capaz un éxito y una prueba de su habilidad política y dotes especiales, casi tan grande, aunque menos conocido y resonante, como el obtenido con el 'raid' del verano».

- La ocupación de Ifni

Al cabo de casi cuatro siglos y medio de aquella fecha en que Diego García de Herrera, partiendo desde las islas Canarias, levantase un castillo o fortaleza en un territorio que llamó Santa Cruz de Mar Pequeña hasta el año 1934 habían ocurrido muchas cosas en torno al momento y al lugar histórico que hemos tratado de compendiar, destacando los hitos que van a jalonar nuestro definitivo retorno a aquella histórica fortaleza.

Hay, como suele ocurrir en la historia de los pueblos, un suceso, que no es producto del azar, que se convierte en el eje sobre el que giran los hilos de la política y de las conveniencias nacionales en un mundo dividido y egoísta. En todo el complejo mundo de las influencias y del peso político de cada país en el concierto internacional y, sobre todo, a partir del reparto de Africa que se determina en la Conferencia de Berlín, España va siempre a remolque de Francia, que dispone, apunta, recorta y opina sobre nuestros intereses de forma tal, que unas veces nuestros anhelos ecuatoriales en Muni son puestos en un plato de la balanza y en el otro los firmes derechos de España sobre la costa de Africa que da frente a las Canarias, pero sucede que Francia aún con más descaro y osadía, basándose en su poder económico y militar, impone la división de nuestras concesiones en ridículos retales, de acuerdo con los consejos e informes de sus exploradores militares y asesores económicos. Como nos llevan unos años de ventaja con su presencia armada en el sur marroquí, realizan nuevas limitaciones introduciendo nuevos hitos fronterizos a su capricho, siendo, como ya hemos dicho, la famosa curva de Iyil y repartición de la bahía del Galgo las más flagrantes muestras de sustracción de nuestros derechos más inalienables.

En ningún momento España adquiere la iniciativa, que está siempre, por desgracia, en manos de los galos. Por eso, una vez más, las fuerzas de las circunstancias van a ser superiores a todo propósito cuando el ejército colonial francés inicia, en febrero de 1934, las operaciones de ocupación de la región del Anti-Atlas, bajo el mando del coronel Huré. Al desarrollo de estas operaciones asistió en calidad de observador el comandante de Estado Mayor, Darío Gazapo Valdés, y es, durante ellas, cuando Francia, al ver que se refugian los rebeldes huidos en territorio de *ait ba amaranis*, nos ofrece, por fin, dar el paso de ocupación dentro de los límites establecidos en el tratado de 1912. Ante el Gobierno de España se plantea, sin duda, la disyuntiva de actuar con rapidez sobre dicho territorio de Ifni o abandonar definitivamente esta oportunidad, con todas sus consecuencias. Así debió de comprenderlo el Presidente, que dispuso de inme-

diato la organización de la operación, confiando su estudio y preparación al coronel Capaz, que ejercía el cargo de Delegado de Asuntos Indígenas por aquellos días en Tetuán y hombre capacitado para realizar la empresa en todos los órdenes.

La elección era fácil. No había jefe con más conocimientos y experiencia en el mundo árabe que Capaz, que había demostrado, sin menoscabo de su formación castrense, la posesión de unas dotes políticas excepcionales, resolviendo los litigios y los pleitos, siempre que podía, sin empleo de las armas, haciendo uso de la paciencia, principal virtud de un jefe que tiene que tratar con un pueblo en el que las prisas y la precipitación no forman parte del esquema de su comportamiento. Sin embargo, ata todos los cabos, y desde el punto de vista militar y para que no se produzcan desagradables frustraciones, Capaz pide fuerzas que respalden su acción política. De entrada se le asigna el cañonero *Canalejas* y un trimotor *Fokker* a su disposición en cabo Juby, así como la preparación para su transporte por mar de dos tabores de la mehal-la de Marruecos. Como antiguo observador aéreo de nuestra aviación y consciente de las dificultades que encierra el acceso por mar a Ifni, dada su dura rompiente, que sólo se consigue salvar con cierto peligro con el empleo de las embarcaciones indígenas que se denominan *carabos*, solicita más apoyo aéreo, que es atendido posteriormente con la asignación de una escuadrilla de Breguet con base también en cabo Juby.

Capaz, como hombre experimentado en situaciones ambiguas, se aferra a su estilo y forma de hacer las cosas, que tanto éxito le proporcionara en Marruecos, e intuye que, aun siendo dueño de la fuerza, la ocupación de Ifni no es sólo una operación militar y así, desde el 27 de marzo que desembarca en cabo Juby, procura con ahinco establecer contacto con los caídes *ait ba amranis* para garantizar el éxito de la operación. El momento es crucial y oportuno, porque los indígenas de aquel territorio ven con recelo y temor la proximidad del ejército colonial francés.

Una vez más, Capaz juega con los hilos y entresijos de la política. En cabo Juby se entrevista con el Sultán Azul, Merebbih Rabbu, *el criado por Dios*, que le insta al inicio de la operación, dado el desasosiego que reina entre las cabilas ante la amenazadora proximidad de las columnas del coronel Trinquet.

En su campaña en Gomara en 1921, Capaz conoció a un hombre que jugaría un importante papel en el feliz desarrollo del desembarco de Ifni. Se trata de Sid Ahamed Bachir, antiguo soldado de regulares de Arcila en 1915 y leal colaborador de Capaz cuando estaba al frente de la Delegación de Asuntos Indígenas. El Bachir, que había mantenido relaciones hasta en-

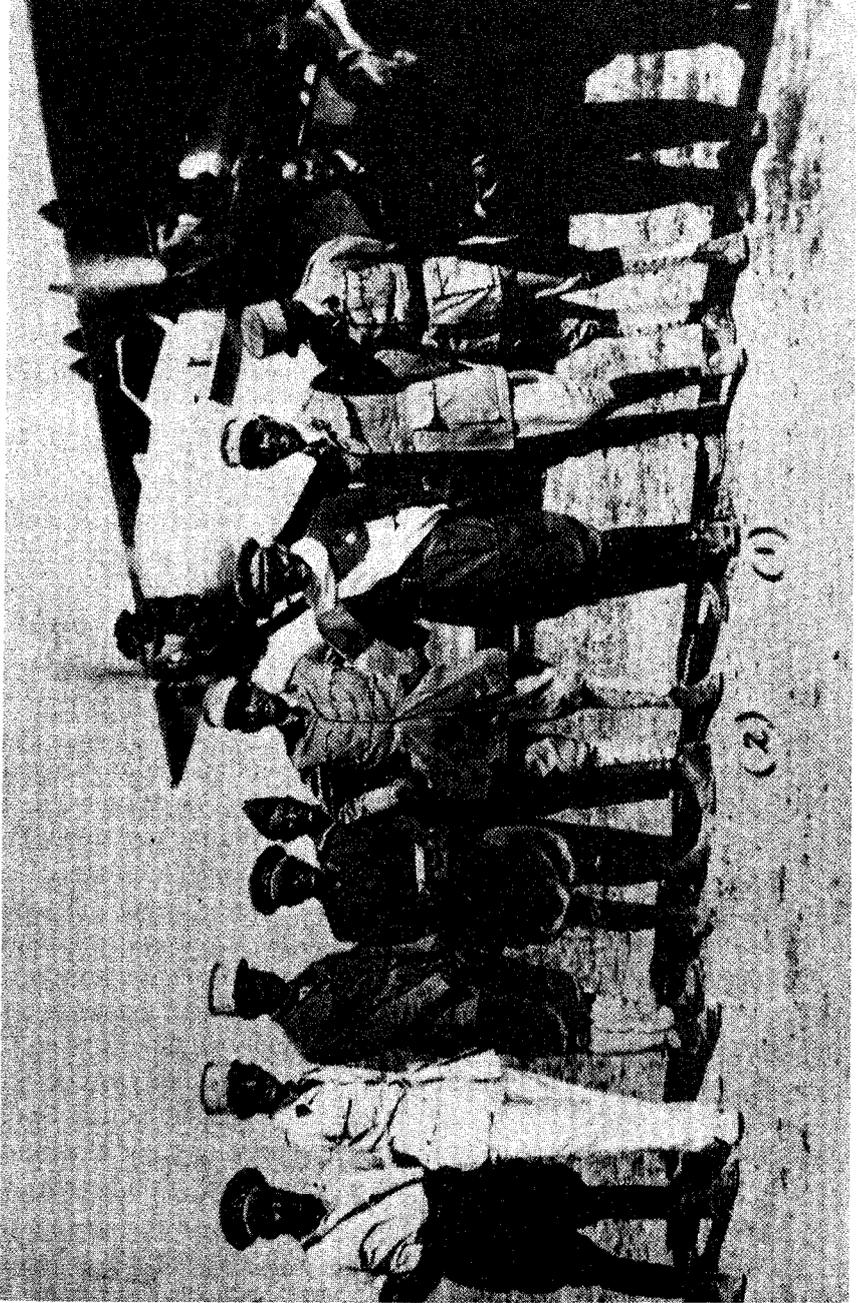
tonces con Ifni y sus caídas más importantes por mediación de unos familiares y sus viajes, es enviado por Capaz nada menos que en el trimotor *Fokker*, que el Gobierno le había asignado en Agadir, con una carta personal para el coronel Trinquet, que manda dicha zona, pidiéndole permiso para que el comisionado pudiera trasladarse a Ifni. El coronel francés, como buen militar, trata de saber qué es lo que le mueve a Bachir en Ifni y con una perspicacia fácil le pregunta que dónde está la otra carta de la que es portador. Sid Ahamed acompaña siempre el gesto a la palabra y sus manos llenan a la perfección un cometido gramatical, unas mesándose con lentitud la barba y otras enlazando las manos, como si fuera a iniciar una oración, y le responde al coronel francés que la carta por la que le pregunta «la lleva en la lengua y en el corazón». Y al decir esto Sid Ahamed se señala con un dedo rígido los labios mientras que con la otra mano golpea ampliamente el pecho¹¹.

El emisario consigue sus propósitos y, una vez en Ifni, utiliza su influencia para preparar muy positivamente la futura acción española.

El día 3 de abril el trimotor *Fokker*, al mando del comandante Angulo, sobrevuela el zoco del Arba del Meti y deja caer un saco de arena señalado con una bandera española y con una carta para el Bachir con un código de señales a emplear, para indicar el estado de ánimo de los indígenas del territorio, las noticias de la penetración francesa y las posibilidades de desembarco según el estado de la mar y anticipándole que se aproxima la fecha de dar cima al proyecto.

Efectivamente, el día 5 de abril hace su aparición frente a Ifni el *Canaletas*. El Bachir se reúne con los notables del territorio y les da cuenta de la inminencia del desembarco y de la conveniencia de prestar sumisión a España. Estos, ante la presencia del buque de guerra, llaman a los caídos de otras tribus del interior y de esta forma afluyen a Ifni numerosos indígenas armados que esperan expectantes el desarrollo de los acontecimientos. Convencidos por los buenos oficios de este hombre leal a España y los mensajes de Merebbih Rabbu, se crea un estado de opinión favorable a la presencia española en base a los fundamentos anteriormente descritos. La mañana del día 6 de abril un marinero lleva en un carabo una carta de Sid Ahamed Bachir al coronel Capaz confirmándole sus señales de tierra y diciéndole que no hay novedad, indicándole que puede efectuar el desembarco cuando quiera. Estaba convenido de antemano que, para hacerlo, se

¹¹ FERNÁNDEZ-ACEYTUNO Y MONTERO, Juan (teniente coronel delegado del territorio de Ifni): «La ocupación de Ifni. Una entrevista con Sid Ahamed el Bachir Baamrani», en *A.O.E.*, núm. 1, abril 1941.



Entrevista entre los coroneles Capaz y Trinquet.

transportasen previamente rehenes musulmanes al barco y Sid Ahamed ya había advertido a los caídos de esta cláusula, que habían aceptado un tanto a regañadientes. Capaz, con la audacia que le caracteriza, deja sin vigor esta condición y pide al Bachir que venga al *Canalejas*. Cuando éste sube a bordo, el coronel, que padece sordera, le pregunta al Bachir con un gesto de cara si todo va bien y éste, que conoce su defecto, responde con otra amplia mueca de júbilo que todo marcha admirablemente. En una misma embarcación se encaminan a la playa el coronel Capaz, el teniente Lorenzi, el Bachir y el cabo señalero Gómez Flores, del *Canalejas*.

Al llegar a tierra, los notables, que esperaban a caballo, forman un corro y como muestra de hospitalidad ofrecen a Capaz leche agria, miel, dátiles y manteca. El más caracterizado se adelanta hacia Capaz y le dice en árabe: «*Sea bienvenido, coronel Capaz*». A lo que Capaz, también en su misma lengua, responde: «*Gracias a Dios, así lo esperaba*». Monta a continuación un corcel de fina estampa que le regala un caíd y todos se dirigen hacia el Amesdog, cuya alcazaba es todo lo que constituía Sidi Ifni en aquella fecha. En casa del rais Embarc toman té y pinchitos y se repiten las palabras de acatamiento y sumisión a España.

«Vengo en nombre de España a traeros su civilización y progreso, así como un acuerdo muy beneficioso para todos», les dice Capaz. *«Nos sentimos muy satisfechos de ser gobernados porque sabemos de la nobleza y generosidad del pueblo de España»,* fue la respuesta que dieron los caídos *ait ba amranis*.

Capaz solicita la limpieza inmediata de cactus y piedras de la gran llanada que se encuentra enfrente a la alcazaba, justamente donde después se establecería el aeródromo de Ifni, para que puedan cuanto antes aterrizar los aviones de España. Esa noche duerme en la casa del rais Embarc, custodiado por el Bachir y algunos moros de confianza, pero no descansa ni un momento a causa de las pulgas, los únicos enemigos activos que encuentra en su gesta. El día 7 prepara con sus colaboradores los itinerarios de penetración por el territorio, da normas para la limpieza del campo de aterrizaje y organiza la policía indígena, abriendo un banderín de reclutamiento. Los primeros diez *ascaris ait ba amranis* tienen el honor de ser los primeros en presentar armas a la bandera que Capaz ordena izar en el torreón del Amesdog.

Conocido en Madrid y Tetuán el éxito alcanzado, comienza en la capital de nuestro protectorado la rápida organización de una fuerza, de acuerdo con los deseos de Capaz, compuesta por tres tabores de la mehal-

la de Gomara, mandada por el comandante Arias y llevando como jefe de Estado Mayor al capitán Cea. El día 8 de abril zarpa de Ceuta a bordo del *España núm. 5*, escoltado por el cazatorpedero *Cánovas*, llegando frente a la playa de Ifni el día 11.

Mientras tanto Capaz se dirige a la frontera convenida con los franceses. La primera etapa en Sid Mohammed Abdel-lah, donde establece contacto con un oficial francés, el cual encarga al chej Sid Lahsen ben Abdel-lah que trate bien en su casa al jefe español, a lo que el chej le contesta, sin decir toda la verdad, que «*el Coronel es amigo suyo hace muchos años*».

Al día siguiente continúa su recorrido, tomando posesión de Tagraga y Bifurna en nombre de España, para continuar luego a Ifni para recibir a la fuerza expedicionaria.

Hay que destacar este estilo abierto sencillo con que Capaz hace historia y la forma de realizar estos recorridos sin fuerzas ostentosas a sus órdenes. Confía siempre en su prestigio, que ha corrido como la pólvora entre los notables del territorio, y en el factor suerte, el mismo que Napoleón decía que poseían los buenos generales. Capaz es hombre de palabra firme y limpia. Conoce el árabe, lo habla, y entiende a los *ait ba amranis*, a los que va captando poco a poco a la causa de España.

El Amegar Said comunica que los franceses se han establecido en Iguisel y los moros notables se reúnen y le piden que les proteja con tropas de la penetración francesa. Capaz aprovecha inmejorablemente el momento y les pone como condición el desarme total para evitar que la posesión de fusiles por los indígenas dé lugar a incidentes difíciles de solucionar.

Ahora se procede militarmente a la ocupación del territorio y el 18 una mía ocupa Asaca, el 19 el capitán Maldonado, con treinta caballos, entra en Telata de Sbuia y el mismo 19 el coronel Capaz, el comandante De Oro, el Bachir y el Amegar Said, en un trimotor, toman tierra y posesión de Tiliuin, mientras ven que algunos autos blindados franceses se detienen en Suijat, a pocos metros de la caballería de Maldonado.

Al día siguiente Capaz, viendo que los vecinos ocupan territorio español, manda harkas al oasis de Ug-gu y Tugunfel para que los franceses retornen a sus límites. El día 21 el coronel ocupa Ait Ialaten y el teniente Romero Sixto llega a Id-Aisa, dándose así por terminado el avance hasta las líneas fronterizas y la posesión *de facto* del país. Sin un solo disparo concluye Capaz su gesta. Es su forma de hacer las cosas, de una manera sencilla, con esa entereza y nobleza que caracteriza al carácter aragonés. Quién le iba a decir a Capaz que el espíritu español que incarnaba su per-

sonalidad habría de impactar y fructificar en la entrega, dos años más tarde, de muchas vidas de *ait ba amranis* encuadrados en los tabores de los Tiradores de Ifni en Cabeza Grande, en el Jarama, en Sigüenza, en el Ebro, en la cabeza de puente de Balaguer...

- La muerte del general Capaz

Contada así, sencillamente, ésta es la historia sucinta de la ocupación de Ifni, precursora de la pacificación y posesión de todo el territorio de su nombre y del Sahara español. A héroes como Salemarca, muerto en el primer intento de desembarco en el año 1933, y los mil *ait ba amranis* encuadrados en los Tiradores de Ifni, hay que unir los que también por España dieron su vida en aquellas tierras, como el comandante Alvarez Chas, el teniente Antón Ordóñez, el alférez Rojas, el teniente Carrasco Lanzós y muchos más, con la ilusión puesta en una empresa de sello netamente español que lideraría, sin duda, el 6 de abril de 1934 la señera figura del coronel Capaz, glosada en estas líneas.

Convulsionada España en julio de 1936 por una guerra civil, muchos de los hijos del pueblo *ait ba amrani* y también del saharauí, como hemos dicho, formarían con orgullo en las filas de los Tiradores de Ifni, organizados y entrenados antes de embarcar camino de la Península para entrar en campaña en la plaza de Gáldar, en la isla de Gran Canaria.

La contribución en vidas *ait ba amranis* y saharauis a España sirviendo en estas señeras unidades se cifran en cincuenta y cinco sargentos, ciento veintisiete cabos y ochocientos veintiséis ascaris, y en la de heridos superan los tres mil setecientos, entre cuadros y tropas.

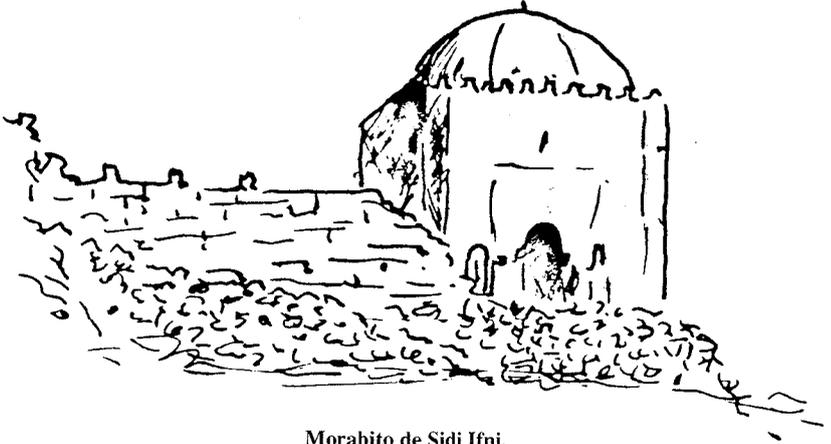
Ascendido a general, y encontrándose enfermo en Madrid, le coge el 18 de julio de 1936. Con otros brillantes jefes del Ejército es apresado y conducido a la cárcel Modelo, siendo en ella asesinado por unos milicianos. Asesinar al general Capaz fue muestra de una gran ignorancia, pues su único pecado fue el hacer el bien y engrandecer el nombre de España en Africa.

Con estas sencillas líneas traemos a la memoria de todos la grandeza de un alma que sólo tenía un norte: España.

Hay otra historia de Ifni que se prolonga hasta el año 1957, en que España cumplió con creces aquellas palabras de Capaz a los caídos *ait ba amranis*: «*vengo a traeros, en nombre de España, su civilización y progreso...*».

En noviembre de 1957, por instigaciones nacionalistas e internaciona-

les, los marroquíes organizan unas bandas llamadas de liberación nacional que atacan los destacamentos españoles fronterizos y tratan de imbuir el odio, que nunca existió entre los *ait ba amranis*, contra España. Con la hidalguía y generosidad que caracteriza nuestro comportamiento internacional, en 1969 abandonamos aquellas tierras.



Morabito de Sidi Ifni.